



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

TRABAJO FIN DE GRADO

DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL.

**PROYECTO DIDÁCTICO EN EDUCACIÓN
INFANTIL**



Autor: Jaime Barona López

Tutora académica: Sofía Díaz de Greñu Domingo

*“La homosexualidad no es una enfermedad,
la verdadera enfermedad es la homofobia”*

Familias por la Diversidad (s.f.)

Resumen

Este Trabajo Final de Grado es un proyecto didáctico de educación en Diversidad afectivo-sexual en las familias para alumnado de Educación Infantil de cuatro años. El objetivo principal de este trabajo es evitar la discriminación hacia la diversidad afectivo-sexual y la comprensión de los gustos de cada una de las personas que conforma esta sociedad. Para ello se han planteado y puesto en práctica una serie de actividades que tratan sobre los distintos tipos de familias que existen.

En las actividades de este proyecto se trabajará la Diversidad afectivo-sexual en las familias en las que se utilizará la metodología constructivista y la metodología basada en proyectos, principalmente. El alumnado al que van dirigidas las actividades han logrado comprender que sea el origen que sea de cada una de las personas debemos de respetarlo y que a la familia siempre hay que cuidarla y estar feliz de que todos tengamos una familia.

Palabras clave: Diversidad afectivo-sexual, orientación sexual, identidad sexual, homofobia y familia.

Abstract

This final year Project is an educative didactic work about the Affective-Sexual Diversity in families for four-year children in Nursery and Primary school. The main objective of this work is to avoid the discrimination towards the affective-sexual diversity and to promote the understanding of the different tastes and needs of people living in the society.

For that, a set of different activities, contemplating the different kind of families present in the society, has been carried out. These activities have been focused in working in the Affective-Sexual Diversity in families, using a constructive methodology mainly based on projects. Children, objective of these activities, have achieved to understand that, regardless the origin of the Family, we must to respect it, take care of it and be glad to have one

Keywords: Affective-sexual diversity, sexual orientation, sexual identity, homophobia and family.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1. OBJETIVOS	5
2. JUSTIFICACIÓN	6
3. MARCO TEÓRICO	8
3. 1. Importancia de la educación sexual en la sociedad.....	8
3. 2. Modelos de aprendizaje vinculados al aprendizaje sexual	9
3. 3. Diversidad afectivo-sexual	11
3.4. Diversidad afectivo-sexual. Definición de conceptos	16
3. 5. Desarrollo afectivo-sexual en la infancia	17
4. PROYECTO DIDÁCTICO PARA EDUCACIÓN INFANTIL: LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL.....	19
4. 1. Justificación	19
4.2. Objetivos generales de la etapa, de área	19
4.3. Metodología para trabajar la diversidad afectivo-sexual	20
4. 4. Objetivos Didácticos del proyecto didáctico	20
4. 5. Interdisciplinaridad con temas transversales	21
4. 6. Contenidos de aprendizaje.....	21
4. 7. Metodología.....	22
4. 8. Grupo al que irá dirigido el proyecto y actividades de enseñanza-aprendizaje.....	23
4. 9. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	30
4. 10. Criterios de Evaluación, estándares de aprendizaje evaluables (si procede), modelo de evaluación y técnicas de evaluación.....	31
4. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DEL PROYECTO.....	32
5. ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO	32
CONSIDERACIONES FINALES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	33
BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS	34
ANEXOS.....	36

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Pichardo (2015), la diversidad afectivo-sexual es un tema en el que siempre se ha estado evitando trabajar en la educación, aunque en la última década ha habido algunos proyectos importantes. En la actualidad, nos encontramos en una sociedad que dicta sus propias leyes, todos debemos de ser y hacer lo que ésta dice, por ejemplo, todas las personas debemos ser heterosexuales, debemos tener una pareja o estar casados con una persona del sexo opuesto, etcétera, por lo que si fuera en caso contrario estaríamos discriminados, seríamos personas enfermas y que están en contra de la sociedad.

Este Trabajo de Final de Grado explica la importancia que tiene de llevar a cabo en el aula actividades sobre la diversidad afectivo-sexual, cómo trabajarla, qué tipos de orientaciones sexuales existen y la identidad sexual de cada persona, los distintos tipos de origen y de familias que hay, etcétera.

Después, se ha planteado un proyecto didáctico para Educación Infantil sobre la diversidad afectivo-sexual, más concretamente, sobre la diversidad de las familias. En la que se trabajará los distintos tipos de familias y de origen que existen y concienciarles de que cada persona tiene un tipo de familia diferente y que las familias no sólo se componen de un padre, una madre y sus hijos, que puede haber otro tipo de posibilidades para formar una familia como pueden ser familias compuestas por dos padres o por dos madres, por una sola madre o un solo padre, los hijos/as de las familias pueden ser adoptados y ser acogidos por otras personas que toman el rol de padre y de madre y que si se encontraran algún caso de este tipo, que esta persona no es diferente a los demás, ya que tiene una familia como cada uno de nosotros.

1. OBJETIVOS

Los objetivos de este Trabajo Final de Grado son los siguientes:

- Realizar un marco teórico sobre las diferentes características de la diversidad afectivo sexual en las personas, las diferentes familias y sobre modelos de aprendizaje idóneos para tratar esta cuestión en las aulas y el desarrollo legislativo que se ha realizado a este respecto en Educación
- Realizar una propuesta didáctica con los siguientes objetivos específicos:
 - Evitar la discriminación hacia la diversidad afectivo-sexual.
 - Comprender los diferentes gustos de las personas.
 - Empatizar con personas que se sientan discriminadas por su orientación e identidad sexual.
 - Conocer las diversidades familiares.
 - Respetar el origen y el tipo de familia que tiene cada persona.

2. JUSTIFICACIÓN

El tema que se ha elegido para tratar el Trabajo Final de Grado para la Titulación de Educación Infantil ha sido la Diversidad afectivo-sexual. Se ha escogido dicho tema, puesto que es muy importante que se trabaje este tipo de diversidad y lo que conlleva. Estamos en una sociedad que está en continua discriminación por no cumplir con las “normas” que ésta sociedad impone, un individuo no se puede sentir atraído por alguien de su mismo sexo o no puede sentirse como una persona del sexo opuesto.

Sería muy importante para los educandos que fueran informados sobre la Diversidad afectivo-sexual, debido a que esto hará que se limite o que se evite, en la medida de lo posible, esos actos discriminatorios que se realizan en nuestra sociedad. Hay que enseñarles que la Diversidad afectivo-sexual es algo normal, que una persona puede enamorarse de otra que sea del mismo sexo, que porque haya un bajo porcentaje en la sociedad de personas que se sientan atraídas por las del mismo sexo, no significa que no tengan derechos y que deban ser discriminadas.

También, es interesante trabajar con los alumnos y alumnas los distintos tipos de familias que se pueden encontrar, ya que cada persona tiene un origen y una familia diferente. Estamos acostumbrados a ver familias que se componen por un padre, una madre y sus hijos/as, pero también hay familias que se componen sólo por una madre o un padre y su hijo/a, por dos padres o por dos madres, hay niños y niñas que pueden ser adoptados por una familia de acogida, pueden ser hijos/as en los que su madre se han hecho la inseminación artificial, personas que conviven con sus tutores legales que pueden ser sus tíos/as, abuelos/as, etc., y hay que hacerles ver a nuestros y nuestras educandos que esto puede ser posible, pero sea el caso que sea las personas con las que convivimos, con las que compartimos nuestro día a día es nuestra familia.

A continuación se mostrará la relación que tiene el tema que se va a trabajar en este TFG y las competencias del maestro en Educación Infantil, que son cogidos de la Universidad de Valladolid (s.f.), y que es la siguiente: *Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general.*

Tiene relación con esta competencia, debido a que este TFG trata sobre la Diversidad afectivo-sexual que aparece como segundo plano en la educación, para llevarlo a cabo nos hemos apoyado de libros de texto avanzados y de páginas web fiables. Se ha de añadir que este tema tiene unas características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, puesto que se trata de la Diversidad afectivo-sexual que tiene que ver con estos conceptos y se pretende con el proyecto didáctico, concienciar a los alumnos que la homosexualidad es algo normal que todo el mundo tiene derecho a sentirse atraído por cualquier persona de la sociedad y se intenta evitar algún tipo de acto discriminatorio. Para ello se han escogido algunos objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación que aparecen en el currículum de Educación Infantil a la hora de plantear actividades de enseñanza-aprendizaje.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio:

La relación que tiene este trabajo con esta competencia es que se ha planteado y llevado a cabo un proyecto didáctico con una serie de actividades en un aula de Educación Infantil, se ha coordinado y cooperado con el maestro/a del grupo-aula en la puesta en práctica y se ha integrado la información recogida por las actuaciones y opiniones de los alumnos y alumnas durante las actividades del proyecto.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética:

Con la información que se ha recogido a través de los documentos leídos de libros de texto y de otras fuentes de información, se realiza una reflexión sobre el tema a trabajar.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado:

A la hora de poner en práctica el proyecto didáctico se informó al Maestro/a tutor/ del grupo aula con el que se iba a trabajar el mismo y se ha transmitido información de forma adaptada sobre el tema de la Diversidad afectivo-sexual en las familias, explicando al alumnado que hay distintos tipos de familias que no sólo hay familias que se componen por un padre, una madre y sus hijos, sino que hay familias con un solo padre o una sola madre, con dos padres o con dos madres, etc.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía:

Este trabajo se ha realizado de forma autónoma por el estudiante, habiendo planteado, a través de distintas fuentes de información, un proyecto didáctico para Educación Infantil sobre la Diversidad afectivo-sexual en las familias. Se ha dominado los distintos tipos de metodologías que se han utilizado en la puesta en práctica del proyecto y se ha tenido una actitud de innovación a medida que se iban realizando las actividades.

Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos:

En este trabajo se fomenta mucho la igualdad entre mujeres y hombres y entre todas las personas, insistiendo en el que todo el mundo tiene derecho a enamorarse de cualquier persona de la sociedad sea del mismo sexo o del opuesto y eso se tiene que ver de forma natural y a lo que la sociedad ve como algo distinto no discriminarlo.

3. MARCO TEÓRICO

3. 1. Importancia de la educación sexual en la sociedad

Primero, hablaremos sobre la importancia que tiene la Educación Sexual en la sociedad y sus repercusiones. De acuerdo con Palomino (2003), lo que socialmente se entiende por educación como concepto también ha sufrido los avatares de las corrientes de opinión y las modas. Al principio a los hijos y a las hijas les hemos enseñado a comportarse bien y para ello les hemos enseñado a obedecer. Nuestras costumbres, credos, doctrinas, aun cuando acumularan conocimiento o sabiduría las hemos transmitido a nuestros hijos a través de la simple imposición, por lo que la enseñanza se ha abordado siempre desde una perspectiva concreta que ha dejado aspectos de nuestra vida al margen de aspectos como es la educación sexual, más concretamente, la diversidad afectivo-sexual.

Con respecto a la escuela, apenas se trabajaba la Educación Sexual, en muchos casos se dejaba a un especialista que transmitía aspectos fisiológicos limitándose a dar normas y pautas a través de intervenciones, generalmente, magistrales. Con esto llegamos a la conclusión de que los y las docentes querían evitar, en la medida de lo posible, el trabajo de la Educación Sexual, ya fuera por inseguridad o desconocimiento sobre el tema, por lo que pasaban dicho trabajo al especialista y éste hacía unas pequeñas pinceladas sobre el mismo, lo cual no fomentaba conocimiento alguno sobre lo que se quería trabajar con los alumnos. Nos apoyamos en Wainerman, Di Virgilio y Chami (2008) que como bien dicen:

Las abundantes evidencias de que la mayoría de las y los docentes carecen de la formación necesaria y reconocen sus dificultades para enfrentar la temática en las aulas. Estas dificultades tienen origen tanto en la incomodidad, el pudor y temor que les suscita revisar su propia historia de experiencias con la sexualidad. (p. 13, 2008)

Ya en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). (BOE núm. 238, 4 de octubre de 1990) se comenzó a ofrecer el marco, considerando este tipo de enseñanza como transversal. Los contenidos que se trabajaban eran los siguientes:

- Conocimiento de la figura corporal o identificación sexual.
- Conocimiento del origen del ser humano.
- Identificación de los sentimientos personales.
- Comprensión del comportamiento sexual.

En siguientes apartados explicamos cómo se ha producido el desarrollo legislativo de la cuestión afectivo sexual en las siguientes normativas hasta la actualidad.

3. 2. Modelos de aprendizaje vinculados al aprendizaje sexual

Para aprender o adquirir conocimiento sobre la Educación Sexual debemos seguir unos modelos de aprendizaje. Según Muñoz Cadavid y Revenga Sánchez (2005) existen distintos modelos de aprendizaje vinculados al aprendizaje sexual que son los siguientes:

El aprendizaje de las actitudes:

Es necesario dejar claro qué dimensiones vinculadas a las actitudes de los sujetos se van a desarrollar a través del trabajo en clase. Para ello debemos realizar una reflexión, como afirma Muñoz Cadavid (1995), de cómo debemos hacer para que nuestros alumnos y alumnas asimilen y aprendan, para luego poner en práctica toda una serie de actitudes que favorecerán por un lado, los aprendizajes de diversos contenidos y la consecución de una convivencia que debido a la madurez personal y social de los educandos sea más democrática y respetuosa con la diversidad.

Esto significa que debemos pensar en cómo trabajar con los alumnos y alumnas esta cuestión y enseñarles los conceptos básicos de la Educación Sexual y la diversidad afectivo-sexual para hacer posible una buena convivencia independientemente de las características que tenga cada individuo sobre su desarrollo y/u orientación sexual y, así, crear una sociedad en la que predomine el respeto hacia la diversidad. Con el fin de abordar el aprendizaje de actitudes, de acuerdo con Muñoz Cadavid (1995), es necesario tener en cuenta los siguientes planteamientos:

- Los procesos de enseñanza-aprendizaje afectan al dominio cognitivo y al afectivo.
- Se debe asegurar que la adquisición de actitudes se vincule a aprendizajes significativos de informaciones relevantes.
- Se han de vincular los procesos de aprendizaje con la toma de decisiones.
- Se debe fomentar la participación activa del alumno.

Es importante tener en cuenta las destrezas comunicativas para poder expresar la experiencia subjetiva de cada cuál, poniendo el énfasis en los procesos de construcción personal de conocimientos y actitudes, a partir de ideas, creencias, y actitudes previas.

El aprendizaje ético

Según las reflexiones de Kohlberg (1976) y Hersh, Reimer y Paolito (1979) sobre la evolución del criterio moral, las experiencias del enseñanza moral/ética en las aulas han resultado de gran utilidad para ver los niveles de desarrollo que el alumnado tiene ante cuestiones relacionadas con la sexualidad.

Para ello se referían a los seis estadios de los que hablan los autores citados, ya que es conveniente tomarlos en consideración a la hora de enfrentarse a cómo se vive y se produce el aprendizaje de las cuestiones sexuales.

- *Nivel I: Preconvencional:*
 - *Estadio 1:* Caracterizada por un punto de vista egocéntrico, que no considera los intereses de otros o reconoce que son distintos de los de él.
 - *Estadio 2:* Centrado en el individualismo con fines instrumentales y de intercambio. Se trata de una perspectiva individualista, en la que existe una consideración de que todos tienen intereses que perseguir, y éstos pueden entrar en conflicto.
- *Nivel II: Convencional:*
 - *Estadio 3:* Se refiere a las expectativas interpersonales mutuas, a las relaciones y a la conformidad interpersonal. Existe una conciencia de sentimientos compartidos poniéndose en el lugar del otro.
 - *Estadio 4:* Es el estadio de sistema social y de la conciencia. Se diferencia el punto de vista de la sociedad de acuerdos o motivos interpersonales. Se toma el punto de vista del sistema que define roles y reglas y se consideran las relaciones interpersonales en términos de lugar en el sistema.
- *Nivel III: Postconvencional o de principios:*
 - *Estadio 5:* Hace relevancia al contrato social o utilidad y a los derechos individuales. El individuo considera puntos de vista legales y morales y reconoce que a veces están en conflicto y encuentra difícil integrarlos.
 - *Estadio 6:* Toma en consideración la perspectiva de un punto de vista moral del que parten los acuerdos sociales.

Es importante reflexionar sobre las aportaciones que este enfoque puede proporcionar al trabajo del aula, tanto a nivel de observación como de desarrollo del aprendizaje de las cuestiones sexuales, al ayudar a comprender el interés del alumnado.

El aprendizaje de la identidad sexual y de género

Existen varias teorías sobre el aprendizaje de la identidad sexual y de género que son las siguientes:

- *Teoría del aprendizaje social:* Esta teoría afirma que los roles masculinos y femeninos se aprenden mediante el refuerzo y la socialización diferenciada según el sexo del sujeto. Según Bandura y Walter (1988), será el aprendizaje social lo que determina el momento, la incidencia y la naturaleza de las actividades sexuales de hombres y mujeres.
- *Teoría psicoanalítica:* Se pone énfasis en el mecanismo de identificación e insistiendo en que el conflicto edípico es de vital importancia, ya que a través de él se llegará a la identidad sexual masculina o femenina.
- *Teoría cognitiva:* Se pone el acento en el proceso de adquisición de la identidad sexual y de género en el juicio de auto-clasificación como niño

o niña. Como afirman Fernández (1988), Pastor y otros (1990), Subirats (1998), los roles masculinos y femeninos se aprenden mediante el desarrollo de la constancia de la identidad sexual, por lo que se desenvuelven los estereotipos ligados a los roles sexuales y a las actitudes masculinas y femeninas y se adquieren comportamientos apropiados al sexo. En colegios de titularidad religiosa, como afirma Subirats (2011), se separaba al alumnado por género, puesto que su argumento era que el desarrollo cerebral de cada sexo era diferente y sus actitudes y comportamientos también, por lo que se fomenta la exclusión y la educación debe fomentar lo contrario, la inclusión entre sexos, que puedan convivir en un mismo aula alumnos y alumnas, independientemente de sus actitudes y comportamientos.

3. 3. Diversidad afectivo-sexual

En este apartado hablaremos de la diversidad afectivo-sexual que hay en el día de hoy y cómo está repercutiendo en la sociedad actual, en el sistema educativo y en las familias.

La diversidad afectivo-sexual en la sociedad

Se dice que la diversidad sexual ha estado presente todos los tiempos, es decir, siempre ha habido personas heterosexuales, homosexuales o bisexuales, pero comenzó a verse en las últimas décadas. De acuerdo con el informe del Observatorio Madrileño (2016) contra la homofobia, transfobia y bifobia “la visibilidad de las personas Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (LGTB) ha ido en aumento en los últimos años desde la libertad que se produce con la eliminación del delito de escándalo público del Código Penal, pero en especial desde la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario”.

La cuestión del tema de la homosexualidad, bisexualidad o transexualidad no está aún normalizada en algunos ámbitos como puede ser el educativo. Se han conseguido algunos avances desde que la Ley Orgánica de Educación (2006) reconociera en su preámbulo la diversidad afectivo-sexual. En la sociedad actual la homofobia, la bifobia y la transfobia es uno de los casos más habituales de acoso escolar. Sánchez Sáinz (2009) diferencia 4 tipos distintos de homofobia:

- *Cognitiva*: ideas sobre que la homosexualidad, bisexualidad o transexualidad es antinatural.
- *Afectiva*: sentimientos de rechazo o asco hacia las personas del colectivo.
- *Conductual*: agresiones, insultos, chistes...
- *Institucional*: el rechazo y discriminación que sufren las personas LGBT en referencia a las leyes y la justicia, vulneración de sus derechos, leyes desiguales, etcétera.

Debemos evitar cualquier acción o pensamiento homofóbico y esto se puede hacer posible gracias a la educación que se den a los niños y niñas a edades tempranas en la escuela.

Sistema educativo

Con respecto a la Educación Infantil, el artículo 3 (finalidad) del DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León determina “la finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas”. Por lo que llegamos a la conclusión de que la ley pretende que la educación para el desarrollo integral de los alumnos y alumnas, incluye el aspecto relacionado con la afectividad.

En esta etapa educativa la educación para la diversidad afectiva y sexual, se debe orientar hacia el trabajo de los estereotipos y los roles de género. Desde edades tempranas se puede trabajar la diversidad afrontándola desde una perspectiva en la que se presente a cada ser humano como una persona única, con unas características propias, que no tienen por qué seguir la norma social, es decir, no debemos actuar y realizar las funciones de género masculino y femenino que la sociedad haya estipulado, sino que cada uno debe hacer y ser cómo el individuo crea conveniente. Al comprender esto, los niños y niñas estarán previniendo los abusos, el sufrimiento y se estará reforzando la igualdad (Pichardo Galán, De Stéfano Barbero, Faure, Sáenz y Williams Ramos, 2015).

Socialmente, a los niños y niñas se les está pidiendo, desde edades muy tempranas tener unos comportamientos determinados y unas actividades y actitudes apropiadas para su género según la opinión de la sociedad, debido a que si no siguen estos estereotipos tienden a ser rechazados, discriminados o marginados por sus iguales. Por lo tanto, para llegar a la igualdad y diversidad sexual se debe llevar a cabo proyectos para desarrollar la formación integral de la personalidad del alumno/a al margen de su sexo, orientación sexual o identidad de género.

Historia de la educación afectivo-sexual en el ámbito legislativo

Hablaremos sobre la historia de la educación afectivo-sexual en la Educación y citaremos aquellos términos relacionados con dicha educación que aparecen en las leyes que han existido y existen en la educación. Hay que decir que hasta la Ley Orgánica de Educación (LOE) no aparece nada relacionado con la diversidad afectivo-sexual, pero sí sobre educación sexual.

En la Ley General de Educación (LGE) y la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) se comienza a hablar sobre la educación sexual como ya se ha señalado, pero no aparecen estipuladas ningún tipo de experiencias o proyectos sobre dicha educación. Sólo aparecen unas pequeñas pinceladas sobre la educación sexual, debido a que la formación de los docentes no estaba del todo centrada sobre este tipo de educación, por lo que se intentaba evitar, en la medida de lo posible, trabajarla debido a las inseguridades y miedos que presentaban los y las docentes sobre este tema. En la Ley Orgánica para la Calidad de la Educación (LOCE) no llegó a aplicarse la educación sexual, pero aparece una alusión sobre ello en el preámbulo, pero hay objetivos generales que hablan de forma indirecta de este tipo de educación.

La Ley Orgánica de Educación (LOE) tiene entre sus fines de la educación el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades afectivas del alumnado, la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual, así como la valoración crítica de las desigualdades, que permita superar los comportamientos sexistas.

Además, una de las normas de convivencia que establece esta ley es que aquellas conductas que atenten contra la dignidad personal de otros miembros de la comunidad educativa que tengan como origen o consecuencia una discriminación o acoso basado en el género, orientación o identidad sexual, entre otros, tendrán la calificación de falta muy grave y llevarán asociada como medida correctora la expulsión, temporal o definitiva, del centro.

Es interesante que se tomen medidas sobre este tipo de discriminaciones hacia personas por su identidad y/u orientación sexual, aunque es excesiva la medida de la expulsión temporal o definitiva del centro, puesto que debemos de formar al alumnado hacia el respeto a aquellas personas que no siguen los pasos que la sociedad ha estipulado y en la medida de lo posible hay que evitar medidas tan drásticas como esta. Tanto en la LOE como en la LOCE aparece una alusión directa sobre la educación de la diversidad afectivo-sexual en el preámbulo.

En cuanto a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) se hace referencia a los abusos sexuales en las que se incorporarán elementos curriculares, para ello los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte y de Justicia, en colaboración con las Administraciones educativas y con organizaciones y entidades interesadas, promoverán la divulgación entre el alumnado de información sobre los riesgos de explotación y abuso sexual, así como sobre los medios para la protección de los niños y niñas contra la explotación y el abuso sexual.

Esto es muy interesante, puesto que la LOMCE ayuda a saber cómo actuar a la hora de encontrarnos con casos en los que hay algún tipo de discriminación o de abuso hacia personas en las que su orientación e identidad sexual no sea la misma a la que está estipulada en la sociedad.

Esta ley en el año en el que se publicó (2013) no se hablaba nada sobre la diversidad afectivo-sexual, sin embargo con el paso del tiempo se comenzó a trabajar dicha diversidad.

- Familias:

Debemos informar a las familias sobre la problemática de la homofobia social y, más importante, sobre la homofobia familiar, puesto que si las familias no son comprensibles con sus hijos/as como bien dice el estudio de la Dra. Caitlin Ryan (2009) (citado por Familias por la Diversidad, s.f.), provoca o puede provocar sobre ellos/as graves consecuencias, puede afectar al desarrollo de la personalidad, a la integridad

física y psíquica, sobre todo en la vida de los homosexuales, bisexuales y transexuales. Por lo que si se tiene una actitud positiva, acogedora, educativa y normalizadora por parte del ámbito educativo y de las familias es la única forma de poder evitar estas consecuencias.

Para dotar de información a las familias sobre el tema de la Diversidad afectivo-sexual el mediador más apropiado sería el profesorado. Hasta hace pocos años la homosexualidad en las familias se tenía como un tema en secreto en el que buscaban soluciones al respecto en soledad, pero se logró llegar a la comprensión de la homosexualidad familiar tomándolo con aceptación y con naturalidad de la orientación afectivo-sexual de los hijos e hijas. Además, se comenzó a fomentar esta aceptación en el entorno social.

Actualmente los/las adolescentes homosexuales hasta que deciden hablar con sus familias sobre su orientación sexual, pasan por fases de inseguridad, miedo por la baja autoestima o por la discriminación sexual a los que muchos de ellos se han visto sometidos, por lo que les ha supuesto un importante sufrimiento personal.

Han vivido siempre engañándose a sí mismos y a los demás hasta tomar la decisión de que verdaderamente son homosexuales. Los padres y madres suelen decir a sus hijos/as que confíen en ellos/as al decirles la verdad, pero por miedo a que su familia los rechace en muchas ocasiones no se atreven hablar abiertamente.

Los padres y madres si quieren a sus hijos/as deben seguir queriéndolos independientemente de su orientación e identidad sexual. Después de la noticia recibida de los padres y madres por parte de sus hijos/as de que son homosexuales, según los estudios que realizó la Dra. Caitlin Ryan (2009) (citado por por Familias por la Diversidad, s.f.) hay distintos procesos por los que las familias pasan por ellos cuando no aceptan con normalidad la orientación sexual de su hijo/a:

Primer proceso: duelo de shock inicial. Ante el conocimiento de la homosexualidad de un hijo o de una hija sufren un shock y no saben cómo actuar. Se produce una conmoción que llevará días, alternándose con una sensación de irrealidad. Dentro de este proceso hay distintas fases por las que pasan las familias:

- *Culpa:*

Los padres y madres se culpan a sí mismos o mutuamente. El estado de conmoción puede durar días e incluso semanas.

- *Miedo:*

Al saber de la homosexualidad o transexualidad del hijo/a, las familias sentirán miedo a lo diferente, desconocido, al qué dirán, al cambio de expectativas sobre sus hijos/as, al maltrato o rechazo que puedan sufrir, etc.

- *Ira:*

La ira hará decir cosas a los padres y a las madres que no sienten y después se arrepienten y esa ira se dirigirá al hijo/a y a aquellas personas que piensen que han influido en su orientación sexual, haciéndoles ver realidades que no son ciertas.

- *Negación de la realidad:*

Se tiene un pensamiento falso de que la orientación sexual es una opción y que las personas podemos decidir si somos homosexuales o heterosexuales, por lo que algunas tratan de negar la realidad, intentar convencer a su hijo/a de que está equivocado/a y convencerlo/a de que es muy joven y está confundido/a y forzarlo/a a que vaya a terapia psicológica.

- *Silencio/rechazo:*

Algunas familias deciden prohibir hablar del tema, optan por el silencio, pensando que no hablando del tema dejará de existir, sin tener en cuenta que lo primero que necesita ese hijo o esa hija es hablar y recibir apoyo y comprensión por parte de los padres.

Segundo proceso: Afrontación de la realidad. En muchas ocasiones el hablar con tranquilidad con el hijo o con la hija resolverá situación y hará posible que la noticia recibida la afronten poco a poco con mayor naturalidad.

Tercer proceso: Reestructuración familiar.

- *Asmiliación-aceptación real apoyo incondicional:*

Hasta llegar a esta fase o proceso, las familias se habrán planteado algunas cuestiones y habrán ido encontrando algunas respuestas sobre la orientación e identidad sexual de su hijo/a.

- *Resignación/aceptación ficticia/alejamiento de la familia:*

Algunos padres se quedan atrapados en la racionalización fatalista y ven la homosexualidad como una mentira o una tara. La familia lo vive como una fatalidad del destino y acepta a su hijo/a con resignación. Ésta impide conocer la realidad y mantener una relación familiar basada en la sinceridad y la verdad.

- *Conflicto latente/ruptura familiar:*

Es el conflicto que se produce en la familia culpabilizándose los padres mutuamente o al culpabilizar uno de los miembros de la pareja al hijo/a homosexual, y el otro miembro de la pareja hace de intermediario.

Una vez que los padres y madres de los hijos/as homosexuales han asumido, aceptado la homosexualidad del mismo/a deberán de tener en cuenta algunas ideas claves propuestas por Azqueta (2014):

- Dentro de la sexualidad entra también el cómo nos vivimos como mujeres y como hombres, qué es lo que deseamos, lo que nos da placer, los besos, caricias...
- No tenemos que observar con ojos de adulto los comportamientos de las niñas y niños.
- Hay que conocerse, aceptarse y expresar la propia sexualidad para ser felices.
- Ser sinceros, primar la naturalidad.
- El enamoramiento se puede dar en todas las personas.
- Prevenir la violencia fomentando la educación en la diversidad.

3.4. Diversidad afectivo-sexual. Definición de conceptos

Existen varias definiciones sobre los conceptos que estamos manejando. Se presentan algunas de ellas (Colectivo Algarabía, 2011):

- *Sexo y género*: Molinuevo (citado por De Prado, 2015) hizo una definición de sexo y género que lo relacionaba a los roles de género. El rol es la función, el comportamiento que se espera de una persona, por lo que los roles de género son una serie de normas de comportamiento, que se atribuyen a los seres humanos según se los identifique como hombre o como mujer. Estos roles varían dependiendo de las etapas históricas, culturas, influencia de la Religión, etc. Por eso es entendido como una construcción social.
- *Identidad de género*: aquellas personas que tienen asignadas su apariencia de género masculino y femenino, pero que se sienten identificadas con las cualidades de dichos géneros sean varones o mujeres.
- *Orientación sexual*: aquellas personas que se sienten atraídas por un individuo, ya sean del mismo sexo o el opuesto.
- *Diversidad familiar*:
 - *Familias monoparentales*: aquellas familias constituidas por una figura paterna, cuyos hijos e hijas son dependientes de ella.
 - *Familias extensas*: aquellas familias que están integradas por miembros de más de dos generaciones, donde los abuelos, los tíos y otros parientes comparten la vivienda y participan en el funcionamiento familiar.
 - *Familias reconstituidas*: aquellas familias formadas por parejas en las que hay algún hijo o hija no común.
 - *Familia nuclear*: aquellas familias constituidas por el hombre y la mujer, o dos mujeres u hombres, los hijos, unidos por lazos de consanguinidad que conviven en el mismo hogar.
 - *Familias homoparentales*: aquellas familias que están formadas por una pareja parental del mismo sexo, ya sean dos mujeres o

dos hombres, que tienen hijos por intercambios de uno o ambos miembros de la pareja, por adopción y/o procreación asistida.

- *Homofobia*: conjunto de discriminaciones hacia una persona que se siente atraída por otra persona del mismo sexo.
- *Transfobia*: conjunto de discriminaciones hacia una persona que tiene asignada un sexo, sea femenino o masculino, y quiera tener las cualidades del sexo opuesto, por ejemplo un varón se viste de mujer y viceversa.
- *Bifobia y lesbofobia*: conjunto de discriminaciones que sufre una persona a la que la atraen personas de ambos sexos (bisexualidad), en el caso de bifobia, y conjunto de discriminaciones que tiene una mujer al sentirse atraída por otra mujer (lesbiana).

3. 5. Desarrollo afectivo-sexual en la infancia

Como afirma Sáez Sesma (citado por De Prado Alonso, 2015) es importante destacar que la sexualidad infantil es diferente a la sexualidad adulta. La sexualidad infantil apenas está diferenciada y organizada con relación a la del adulto. Los órganos sexuales no están desarrollados, las hormonas sexuales en la sangre es baja y las sensaciones de placer no están adquiridas aún. Esto trata de una dimensión sexual, afectiva y social. Hay varios temas que deben ser destacados en esta etapa con relación al desarrollo de la sexualidad:

- El *apego*: Es necesario la vinculación afectiva y de los vínculos de apego en la infancia, puesto que facilitan la consolidación de sentimientos de seguridad y protección. Con dichos vínculos se hace posible que se aprenda la comunicación íntima, a reconocer y a expresar emociones. Es muy importante mostrar afecto y, así, permitir que manifiesten emociones.

El contacto corporal y la comunicación tienen un papel fundamental con estos vínculos de apego, debido a que pueden ser decisivos para hacer posible una sexualidad que se pueda convivir con tranquilidad y libertad.

- La *curiosidad*: Hay que tener en cuenta en esta etapa de la vida cómo se resolverán la curiosidad, cómo se responden y se abordan sus preguntas y la actitud de los y las docentes ante las inquietudes que se vayan planteando, ya que el/la docente tendrán el papel de modelos de referencia para ellos.

Se debe satisfacer la curiosidad infantil con una buena información sobre sexualidad, puesto que la falta de respuestas ante sus dudas convierte lo sexual en algo prohibido.

- La *autoestima infantil*: Tiene como objetivo la autoexploración y también el placer. Sus significados son diferentes en la infancia y en la edad adulta. Los gestos, las consignas, los límites que se establezcan y la

coherencia de éstos con otras conductas harán que lo “que tiene que ver con lo sexual” se desarrollen hacia lo íntimo o lo privado o lo hagan hacia lo público.

Por ejemplo en la infancia los niños y las niñas tienden a jugar a desnudarse, tocarse... por varias razones como son la curiosidad, la imitación, el juego, etcétera. Lo importante es la actitud de los adultos ante estos juegos, ya que no deben mirarlos con ojos de adulto lo que hacen éstos.

- *Identidad sexual y de género*: Es el proceso en el que los niños y niñas se van dando cuenta de cuál es su sexo y de que pertenecen a un sexo o a otro. A los dos años se clasifican a sí mismos en función de lo que parecen, a los 6 años suelen sentirse chicos o chicas. A esta edad, ya casi todos los individuos se sienten chicos o chicas, sin importar sus gustos, e incluso sus genitales. A esto se le llama constancia sexual.

Los niños y niñas tienden a considerar que les hace identificarse como tal. Esto tiene que ver con el género y la construcción social que hacen que algunas actividades o juegos y las formas de expresarse sean estipulados para chicos o para chicas. Por lo que los educadores y educadoras deben ayudar a forjar la constancia sexual, evitar la desigualdad de los géneros y fomentar el respeto hacia las distintas orientaciones sexuales.

- *Moral sexual*: A los 6 años aparecen más cambios graduales, aumenta su curiosidad por saber y comienzan a tener conciencia de la moral sexual adulta que serán interiorizadas como unas reglas fijadas, válidas para todo el mundo y para siempre.

Es importante que los niños y niñas, una vez tengan interiorizado su orientación e identidad sexual, respeten la de los demás y que se haga posible una convivencia correcta y adecuada.

- *Aprendizaje observacional*: Hay que tener en cuenta que los medios de comunicación van a presentar varios modelos de conducta sexual. El aprendizaje por observación es muy importante a la hora de trabajar la sexualidad, aunque en estos medios no suelen presentar la realidad, por lo que son muy importantes los modelos reales, la figuras de apego o aquellas de referencia para ellos y ellas. No se trata de ofrecer modelos perfectos, pero sí reales.

A modo de conclusión, es muy importante como dice Sáez Sesma tener en cuenta estos diferentes puntos a la hora de trabajar la diversidad afectivo-sexual, puesto que nos ayuda a descubrir cuáles son nuestros gustos y comprender el de los demás, saber cuál es nuestra identidad sexual y respetar a todas aquellas personas que piensen de forma diferente en cuanto a su sexualidad.

4. PROYECTO DIDÁCTICO PARA EDUCACIÓN INFANTIL: LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL

4.1. Justificación

El motivo por el que se plantea y se llevará a cabo esta Unidad Didáctica es para concienciar a los alumnos y alumnas de Educación Infantil que hay diferentes posibilidades de ser padre o madre y diferentes formas de tener un bebé además de la relación sexual. En el aula podemos encontrar niños y niñas que son adoptados por sus familias, hijos e hijas de madres que han sido inseminadas, no sólo hay niños y niñas nacidos de una madre y un padre con los que conviven, por lo que es necesario que los niños y niñas conozcan todas estas posibilidades y las respeten y, sobre todo, que aquellos niños y niñas que tengan modelos de referencia, los tengan.

Además, nos encontramos en una sociedad plural, la familia nuclear está desapareciendo como único modelo familiar dominante, ya que existen familias muy diversas, es decir, las familias pueden ser homoparentales (padres y madres del mismo sexo), monoparentales (un solo padre o madre), reconstituidas (madre o padre que tiene un hijo de otro padre o madre), etc.

Esta diversidad social se va a encontrar representada en nuestro alumnado como realidad educativa, por lo que la labor del docente no tiene que hallarse dirigida a una parte del alumnado, sino que tiene que contemplar, aunque no haya ningún caso en su clase, la totalidad de posibilidades familiares existentes, para que todo el alumnado lo vea como algo normalizado.

Por último, nos encontramos en una sociedad donde el matrimonio entre personas del mismo sexo es una realidad, por lo que los alumnos y alumnas deben contemplar todas las formas de querer y enamorarse como formas posibles y sanas.

4.2. Objetivos generales de la etapa, de área

Los objetivos generales de la etapa serán recogidos del DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y son los siguientes:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Construir una imagen positiva y ajustada de sí mismo y desarrollar sus capacidades afectivas.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, con especial atención a la igualdad entre niñas y niños, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

4.3. Metodología para trabajar la diversidad afectivo-sexual

Los métodos o estrategias para trabajar la diversidad afectivo-sexual pueden ser diversas y complementarias unas de otras, debido a que cualquier situación de aprendizaje está sometida a un gran número de variables, como pueden ser el curso en el que nos encontremos, la homogeneidad o heterogeneidad del grupo-clase, el grado de motivación, la experiencia y personalidad del profesorado, los recursos de que dispone o el clima escolar de convivencia del centro.

Según Rebollo (2004), se pueden concretar los siguientes aspectos:

- Partir del nivel de conocimientos y experiencia previas que tenga el alumnado y, a partir de ahí, comenzar a construir nuevos conocimientos.
- Que los aprendizajes que adquiera el alumnado sea de forma autónoma, uniendo lo que ya saben con los que se quiere que aprendan y que les sirva para algo, que lo vean como aplicación en su vida diaria.
- Procurar que el alumnado se sienta seguro a la hora de expresar sus sentimientos, emociones y contarnos sus problemas, bajo la seguridad de que no serán juzgados. Para ello se debe crear un ambiente de confianza, aceptación y respeto, ya que hará posible a que su autoestima sea mayor.
- Debemos formar a las familias para que vean la necesidad de una educación en la diversidad afectiva y sexual en la que se trabajen actitudes de respeto y tolerancia hacia las diferencias, intentando romper la norma que la sociedad y la escuela ha estado fijando hasta el día de hoy.
- Tenemos que saciar la curiosidad hacia los temas que les llaman la atención.
- Propiciar el juego y la creatividad que vaya encaminado a su motivación, es decir, que logren interiorizar la posibilidad de poder jugar con distintos juguetes, juegos y desempeñando diferentes roles, independientemente del sexo de los alumnos y alumnas.

4. 4. Objetivos Didácticos del proyecto didáctico

Con respecto a los objetivos didácticos fijaremos unos objetivos que valen para todo el proyecto didáctico, aunque en cada una de las actividades se propondrán unos objetivos específicos para cada una de ellas.

Los objetivos didácticos de esta Unidad Didáctica son los siguientes:

- Fomentar el respeto por la diversidad de orígenes.
- Atender a la diversidad de origen existente en el aula.
- Comprender los conceptos fundamentales del cuento. Entender que una familia puede tener diferentes orígenes sin dejar de ser una familia.

- Mantener una actitud de respeto e interés por niños y niñas con diferentes orígenes.

4. 5. Interdisciplinariedad con temas transversales

La interdisciplinariedad con temas transversales que tiene esta Unidad Didáctica son con las siguientes áreas:

- *Autonomía personal y conocimiento de sí mismo*: Tiene relación, debido a que se habla sobre las familias y sobre el origen de cada una de las personas participantes en el proyecto didáctico.
- Conocimiento del entorno: Hablamos de los distintos tipos de familias que pueden existir y aunque cada persona venga de una familia diferente tenemos el derecho a socializarnos con todo el mundo independientemente de sus orígenes.
- Lenguajes. Comunicación y expresión: Los alumnos y alumnas expresan y comunican los sentimientos que tiene hacia su familia y muestran su opinión al respecto.

4. 6. Contenidos de aprendizaje

Los contenidos que serán recogidos del DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León son los siguientes:

AUTONOMÍA PERSONAL Y CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO:

Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana:

- Actitud positiva y respeto de las normas que regulan la vida cotidiana, con especial atención a la igualdad.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

Bloque 3. La cultura y la vida en sociedad:

- 3.1. Los primeros grupos sociales: familia y escuela.
 - La familia: composición, relaciones de parentesco y funciones de sus miembros.
 - Respeto y tolerancia hacia otras formas de estructura familiar.

LENGUAJES. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

Bloque 1. Lenguaje verbal.

- 1.1. Escuchar, hablar, conversar.
 - 1.1.1. Iniciativa e interés por participar en la comunicación oral:

- Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información. Valorarlo como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás.
- 1.1.2. Las formas socialmente establecidas.
 - Respeto a las normas sociales que regulan el intercambio lingüístico (iniciar y finalizar una conversación, respetar turno de palabra, escuchar, preguntar, afirmar, negar, dar y pedir explicaciones).
 - Respeto por las opiniones de los compañeros.

Los contenidos de aprendizaje que se van a trabajar en esta Unidad Didáctica son los siguientes:

- Diversidad afectivo-sexual en las familias.
- Respeto hacia las familias de las demás personas.
- No discriminación hacia los orígenes de las personas.

4. 7. Metodología

La metodología principal que se llevará a cabo será la constructivista, ya que a partir de los conocimientos previos que tenga el alumnado sobre el tema a trabajar irá adquiriendo otros conocimientos nuevos. También se trabajará la metodología basada en proyectos, ya que se realizarán actividades donde se trata el mismo tema a trabajar que es la diversidad afectivo-sexual en las familias. De acuerdo con lo que dice la Universidad San Buenaventura (2015) (citado por Ortiz, 2015), las características de la metodología constructivista son las siguientes:

Tomar en cuenta el contexto: los conocimientos tienen que ser globales y particulares al mismo tiempo.

Considerar los aprendizajes previos: hay que tener en cuenta los conceptos previos que se hayan trabajado y, en caso contrario, realizar una evaluación diagnóstica para que los alumnos tengan alguna información o conocimiento de lo que se vaya a trabajar.

Deben privilegiar la actividad: debe de haber una implicación activa durante la actividad por parte de los estudiantes.

Ser esencialmente autoestructurantes: los alumnos y alumnas tienen distintos estilos de aprendizaje. Hay personas que les interesan más actividades visuales, auditivas y a otras más táctiles.

Favorecer el diálogo desequilibrante: la elección de metodología debe plantear interrogantes y preguntas, de forma que haya un diálogo entre los participantes de la actividad.

De acuerdo con Coria (s.f.):

El aprendizaje basado en proyectos es la oportunidad de involucrar un trabajo interdisciplinario, el cual propicia indagar en los alumnos sus intereses y así poder desarrollar proyectos que generen aprendizajes significativos. En este tipo de metodología se organiza a los alumnos en pequeños grupos de trabajo y ellos aplican la experiencia que adquieren a lo largo del trabajo en el salón de clase, así pueden explorar sus áreas de interés y construir fortalezas (Coria, 2009, pp. 2 y 3).

La metodología basada en proyectos es una buena forma para aprender, sobre todo en la etapa de Educación Infantil, puesto que se realizan actividades que tratan de temas cercanos para los niños y niñas, interactúan con el profesor y sus compañeros y compañeras y es una buena forma de aprender, puesto que conlleva a la participación y a la activación del alumnado en todo momento.

También se hará uso de la metodología semi-dirigida, puesto que el docente explicará lo que los alumnos y alumnas deben hacer, pero no dirá la forma en qué debe ejecutar las actividades que se vayan a realizar, ellos son libres en realizar las actividades como vean conveniente siempre rigiéndose en las normas que se hayan fijado con antelación.

Por último, se utilizará la metodología activa y participativa, debido a que los alumnos estarán en constante activación y participación durante todas las actividades para así poder adquirir los conocimientos que se quieren conseguir.

4. 8. Grupo al que irá dirigido el proyecto y actividades de enseñanza-aprendizaje

El grupo de alumnos y alumnas al que irá dirigido el proyecto pertenece al Centro Rural Agrupado Los Almendros, en la localidad de La Lastrilla provincia de Segovia. Este grupo se encuentra en la etapa de Educación Infantil y el nivel es de 4 años. En esta clase nos encontramos con 18 alumnos y alumnas, de los cuales son 9 niños y 9 niñas.

ACTIVIDAD 1: Cuenta historias

Objetivos específicos

Distinguir los distintos tipos de familias que hay en la historia.

Empatizar con los personajes de la historia.

Responder a las preguntas que el/la docente realiza.

Desarrollo

La duración de la actividad será de 30 minutos aproximadamente, el lugar donde se va a realizar esta actividad es el aula ordinaria y el recursos que serán necesarios para llevar a cabo la actividad es un dibujo de la historia. El/la docente lee en voz alta la historia enseñando cada una de las viviendas cuando corresponda y parándolo para hacer las

matizaciones que considere oportunas o haciendo participar a los niños y niñas si lo considera necesario.

Una vez contado el cuento habrá que hacer preguntas sobre el mismo que lleven a introducir los contenidos de la unidad: ¿De quién es la casa? ¿Cuántas hijas tienen? ¿Quién vive con un perro? ¿Con quién más vive? Podrá centrarse en los interrogantes básicos: ¿Quiénes participan en la historia? ¿Qué ha ocurrido? ¿Cómo ha sido? ¿Cuándo ha sucedido? ¿Dónde transcurre la historia? ¿Por qué ha pasado?

Una vez que ha contado el cuento se les propondrá a los niños que continúen la historia para acabar el cuento, podrá decirse algo así “igual que las familias se continúan en el tiempo generación a generación y van aumentándose con cada nuevo miembro, nosotros vamos a continuar la historia”, se podrá hacer por medio de preguntas como las siguientes: ¿Cuánto tiempo vivirán en esa casa? ¿Se harán amigos los niños y las niñas de la historia? ¿Cómo podrían ser estas familias dentro de veinte años?

Se les pedirá a los niños que se pongan en algún papel, por ejemplo: “¿qué hubieran hecho ellos si fueran los dueños de la casa? ¿Cómo se sentirían si fueran adoptados? (O si hubiera algún niño adoptado, como se sentiría si no lo fuera) ¿les importaría tener un amigo que viniera de otro país? ¿cómo se sentirían si tuvieran un hermano adoptado?

Se finalizará la actividad concretando que hay muchas maneras de formar una familia y que debemos respetar a todos.

Resultados

Los alumnos y alumnas han sido capaces de saber diferenciar los distintos tipos de familias que hay y *se han puesto en la piel* de cada uno de los personajes de la historia. Además, en la ronda de preguntas que el docente ha realizado, el alumnado ha participado activamente respondiendo a las preguntas de forma adecuada y correcta, mostrando su opinión, y respetando la de los demás compañeros y compañeras.

Se ha podido observar que los niños y niñas del aula estaban prestando atención, aunque lo que se podría mejorar o cambiar de la actividad sería que se trabajaran todos los conceptos de la actividad poco a poco, es decir, cada día presentar a un tipo de familia en vez de todos el mismo día, puesto que es mucha información para los educandos y es muy difícil para ellos que estén prestando atención durante toda la actividad y hablando de muchas cosas nuevas para ellos.

Criterios de Evaluación

Presta atención a la historia.

No juzga la diversidad de orígenes diferentes al suyo.

Entiende que una familia puede tener diferentes orígenes sin dejar de ser una familia.

Mantiene una actitud de respeto e interés por niños y niñas con diferentes orígenes.

ACTIVIDAD 2: Creamos y pintamos

Objetivos específicos

Reconocer su propio origen.

Saber cuál es el tipo de familia con la que convive en su día a día.

Diferenciar a los miembros de familia nuclear y el rol de cada uno de ellos.

Desarrollo

La duración aproximada de la actividad será de 30 minutos, el lugar donde se realizará la actividad será el aula ordinaria y los recursos necesarios para llevar a cabo la misma son un folio con los dibujos de cada una de las viviendas con sus respectivas familias para cada uno de los alumnos; pinturas (lapiceros, ceras, acuarelas, rotuladores...) y pegatinas. Los alumnos y alumnas deberán colorear con su color favorito la familia que coincida con su origen. Deberán colocar una pegatina sobre la imagen de un tipo de origen diferente al suyo que les gustaría ser.

En la buhardilla de la casa deberán de dibujar a su familia padre, madre y hermanos o hermanas si los tuviera. Si el dibujo de la buhardilla fuera pequeña para dibujar a su familia podrá dibujarla detrás de la hoja.

Resultados

Los alumnos y alumnas han diferenciado bien cuál es su origen y cuál es el tipo de familia con la que conviven. Se ha de destacar también, que el alumnado no ha tenido ningún tipo de “temor” para elegir el tipo de familia con la que le gustaría convivir, en el caso de que no tuviera la familia que tiene.

Ha habido algún alumno/a que me dieron razones de por qué habían elegido a esa familia que me llamaron mucho la atención como puede ser: “porque parece que esta familia es muy feliz”, “porque me gustaría tener un hermano pequeño”, “porque me gustaría vivir con mi abuela porque la quiero mucho”, etc.

A la hora de dibujar a su familia, los alumnos y alumnas dibujaron a todos los miembros de la misma y diferenciaron sus roles diciendo y señalándome quién era cada persona: “Este es mi papá... esta es mi mamá... este es mi hermano pequeño... esta es mi hermana mayor... esta soy yo...,” etc.

Criterios de Evaluación

Pinta la vivienda según los colores indicados por el docente en función del origen de los niños.

Colorea una familia que coincida con su origen.

Dibuja y diferencia a los miembros de su familia nuclear.

ACTIVIDAD 3: ¡Vamos a movernos!

Objetivos específicos

Identificar cada tipo de familias en el momento correspondiente.

Respetar el origen de cada uno de los compañeros y compañeras del aula.

Aprender a colaborar con los compañeros y compañeras del grupo.

Desarrollo

La duración que va a tener la actividad va a ser de 30 minutos aproximadamente, ésta se realizará en el aula ordinaria y los recursos que se van a utilizar para su puesta en práctica son un póster (para cada uno de los grupos que hay formados en clase) del edificio que aparece en la historia de la actividad 1 con los diferentes tipos de familias, fotos de las familias de los niños y niñas y pinturas de colores.

Se pueden colocar los dibujos de cada familia alrededor de la clase y cuando suene un silbato (tocado por el docente) deberán correr al dibujo que se haya indicado (“Tenéis que ir a la casa de la familia que hay dos padres”...).

Se darán un póster a cada grupo de alumnos y alumnas que estén formados en el aula y lo pintarán con pinturas. Después, pondrán la foto de las familias de los integrantes del grupo.

Nos imaginamos que toda la clase somos una familia y se irá preguntando: ¿Quiénes van a ser las mamás? ¿vamos a adoptar algún niño? ¿vamos a tener abuelos?... Podemos plantear actividades generales en las que utilicemos a los miembros de nuestra familia-clase (vamos a desayunar, estamos enfermos y nos tienen que cuidar...). Los alumnos se podrán caracterizar de los personajes que hayan elegido.

Resultados

La actividad no se llevó a cabo, debido a la falta de tiempo, por lo que no se pueden exponer los resultados de la misma.

Criterios de Evaluación

Responde a las preguntas planteadas.

Va a las láminas indicadas sin dudar.

Colabora en pintar las láminas.

Respeto con su actitud y su discurso los orígenes diferentes al suyo.

Entiende que, sea cuál sea el origen, las familias están para cuidarse y protegerse.

ACTIVIDAD 4: El mural de las familias

Objetivos específicos

Presentar y diferenciar a cada uno de los miembros que forma su familia.

Responder y expresar de forma adecuada las preguntas que el/la docente le plantee.

Respetar el origen y el tipo de familia que tienen sus compañeros y compañeras del aula.

Desarrollo

La duración aproximada de esta actividad será de 30 minutos, el lugar donde se realizará la misma va a ser el aula ordinaria y los recursos necesarios para su puesta en práctica son dos cartulinas grandes y fotos de las familias nucleares de los alumnos y alumnas del grupo-aula.

El alumnado traerá una foto cada uno de su familia y se la presentará a sus compañeros y compañeras de clase, diciendo quienes son cada una de las personas que aparecen en la misma, cómo se llaman, a qué se dedican, etc. Se les podrá preguntar que siente por los miembros que forman parte de su familia, si es feliz con ellos, si juega con ellos, etc., se les puede preguntar como es el estado de ánimo en la foto de su familia, es decir, si están contentos, tristes, etc.

Después, pegará la foto en la cartulina grande para formar el mural.

Para finalizar la actividad el docente traerá una foto de su núcleo familiar y se la presentará a los alumnos y alumnas para que éste se identifiquen con él y vean que el/la docente también tiene su propia familia y que, independientemente de su origen y el tipo de familia que tengo, no debemos avergonzarnos o cohibirnos de nuestra familia.

Resultados

Cada uno de los alumnos y alumnas del grupo-aula trajeron la foto de su núcleo familiar y diferenciaron perfectamente quienes eran, dijeron cómo se llamaban, en qué lugar estaban donde se hicieron, si estaban felices o contentos, etc.

Hubo un caso en el que un niño trajo dos fotos, una foto en la que sale la familia con la que convive que son su madre biológica, la pareja de su madre y su hermana. En la otra foto aparece con su padre biológico de bebé que falleció hace unos años.

Sus compañeros y compañeras al estar acostumbrados a que todos y todas tenían padre y madre, no se extrañaron en ningún momento del caso de este alumno y respetaron su origen y su núcleo familiar actual.

Criterios de Evaluación

Diferencia a cada uno de los miembros de su familia.

Se expresa de forma adecuada a la hora de responder a las preguntas que se le hayan hecho.

ACTIVIDAD 5: Jugamos en familia

Objetivos específicos

Entender que sea cuál sea su origen su padre y su madre sienten la sensación de alegría cuando le vieron por primera vez.

Respetar los sentimientos que sienten los padres y las madres de sus compañeros y compañeras hacia ellos.

Desarrollo

La duración aproximada de esta actividad será de 5 minutos con cada alumno/a, el lugar donde se llevará a cabo la misma será en el aula ordinaria y el recurso que se va a utilizar es un folio en el que esté fotocopiada la siguiente frase “La primera vez que te vi...”.

Los niños y niñas deben llevar a su casa y traer rellena una hoja, en la que aparezca lo que sintieron sus padres la primera vez que le vieron, que se les dará. Lo traerán a clase, el/la docente leerá el escrito que hayan realizado el padre y la madre del niño/a y se le preguntará cómo se siente después de escuchar dicho escrito, qué siente él hacia su familia, si sus padre le/la dicen lo que sienten por él/ella y qué si él/ella expresa a su familia lo que siente por ellos/as, etcétera, y una vez leído todos los escritos se hará un libro y se quedará en la biblioteca de clase.

Variante:

Se puede meter cada escrito en un sobre en el que ponga “no abrir hasta la edad de los 18 años” para que a esa edad recuerden lo que sintieron su padre y su madre la primera vez que les vieron.

Resultados

Los alumnos y alumnas expresaron sus sentimientos, una vez escuchado el escrito que habían hecho sus padres y madres, con mucha alegría y felicidad. Además, muchos de ellos expresaban lo que sentían por su familia y eran cosas positivas como por ejemplo “les quiero mucho”, “estoy muy feliz de estar con ellos”, “me gusta mucho la familia que tengo”, etcétera.

Nos encontramos con un caso en el que un niño no presentó el escrito, debido a que su madre no pudo hacerlo por motivos laborales y no tuvo tiempo de realizarlo y su padre falleció años atrás, por lo que tuvimos que adaptar la actividad con él preguntándole qué es lo que creía que sentía su madre por él y qué es lo que sentía él por su familia, si le decía todo lo que sentía por ellos alguna vez, etc.

Criterios de Evaluación

Entiende que, sea cuál sea el origen, los padres y madres tienen sensación de alegría cuando vieron por primera vez a su hijo o a su hija.

ACTIVIDAD 6: Nuestra planta familiar

Objetivos específicos:

Sentirse feliz de la familia que tiene el alumno/a.

Cuidar a la planta familiar.

Dibujar a todos los miembros de su familia y escribir sus nombres.

Desarrollo:

La duración aproximada de esta actividad será de 20 minutos por cada alumno/a, el lugar donde se va a llevar a cabo la actividad es el aula ordinaria y los recursos necesarios serán una maceta, rotuladores especiales para pintar macetas y una planta. La actividad se realizará de forma individual con cada alumno y alumna, por lo que ocupará varios días.

Los alumnos y alumnas tendrán una maceta cada uno en la que tendrán que poner en la parte de arriba de la maceta la frase “Me gusta mi familia”. A continuación, debajo de la frase deberán de dibujar a todos los miembros que componen su familia nuclear (padre, madre, hermanos/as, etc.) y pintarlos. Una vez hecho esto, deberán de poner los nombres de cada uno de ellos.

La planta que se pondrá después de haber realizado los dibujos correspondientes, simbolizará a la familia en la que tendrán que cuidarla y regarla todos los días y que crezca y dure todo el tiempo posible. Esta actividad es algo que puede ser simbólico para los niños y niñas y concienciarles de que deben de cuidarla y respetarla como a su propia familia tenga el tipo de familia que tenga.

Resultados:

Los resultados de esta actividad no se pueden mostrar, puesto que por falta de tiempo no se pudo llevar a cabo.

Criterios de Evaluación:

Siente felicidad por la familia que tiene, independientemente del tipo que sea.

Cuida a la planta y la quiere como si fuera su propia familia.

ACTIVIDAD 7: ¡Creamos nuestro árbol genealógico!

Objetivos específicos:

Conocer su propio origen y el de sus padres y abuelos.

Respetar el origen de sus compañeros y compañeras del aula.

Distinguir a cada uno de los miembros de su árbol genealógico.

Desarrollo:

La actividad tendrá una duración aproximada de unos 20 minutos. El lugar dónde se realizara la actividad será el aula ordinaria y los recursos necesarios para llevar a cabo la actividad serán fotografías de los hermanos/as, de sus padres y madres, de sus abuelos y abuelas, sus bisabuelos y bisabuelas y de ellos mismos (preferiblemente que sean fotos de tamaño carné), un dibujo de un árbol genealógico, pinturas y pegamento.

El/la docente dará al alumnado un árbol genealógico, éste tendrá las fotos que días antes se les habrá dicho a sus padres y madres que trajeran, mediante una circular. Los alumnos y alumnas deberán poner las fotos de cada uno de los miembros de su familia donde corresponda y verán cuáles son sus orígenes, los de sus padres y madres y los de sus abuelos y abuelas. Después pintarán su árbol genealógico.

Por último, se enseñará uno a uno el árbol genealógico y el niño o la niña de dicho árbol presentará a las personas que aparecen en el mismo.

Variante:

En el caso de que no se tuviera una foto de algún miembro de la familia de carné, se podría utilizar otra foto, pero de tamaño a la carné y si no se tuviera ninguna de las dos opciones podrían dibujar a dicho miembro de la familia.

Resultados:

Por falta de tiempo, esta actividad no se pudo poner en práctica.

Evaluación:

Respetar el origen de sus compañeros y compañeras de su clase y de todas las personas.

Comprende que cada persona tiene su propio origen y su familia.

4. 9. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Las actividades al ser grupales y asesoradas por el maestro/a tutor/a, aquellos alumnos/as que tengan más dificultades serán ayudados por sus compañeros y compañeras. Además, como ya se ha dicho, el/la profesor/a estará observando el trabajo del alumnado y, en el caso de que hubiera algún tipo de problema a la hora de realizar las actividades, le ayudará o explicará lo que tiene que hacer de forma adaptada para que adquiera los conocimientos mínimos que se quieren conseguir en el proyecto.

4. 10. Criterios de Evaluación, estándares de aprendizaje evaluables (si procede), modelo de evaluación y técnicas de evaluación

Los criterios de evaluación serán recogidos del DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León:

Criterios de evaluación:

- **CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**
 - Respetar y aceptar las características de los demás sin discriminación.
 - Participar con gusto en los distintos tipos de juegos y regular su comportamiento y emoción a la acción.
- **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:**
 - Identificar las relaciones de parentesco más próximas de los miembros de una familia.
- **LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:**
 - Comunicar por medio de la lengua oral sentimientos, vivencias, necesidades e intereses.
 - Escuchar con atención y respeto las opiniones de los demás.
 - Participar en una conversación adecuadamente, con claridad y corrección, y valorar que sus opiniones son respetadas.
 - Hablar con pronunciación correcta, precisión en la estructura gramatical y riqueza progresiva de vocabulario.
 - Comprender las intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos en las distintas situaciones.
 - Interpretar y etiquetar imágenes, carteles, fotografías, pictogramas y cuentos.
 - Participar en la creación de sencillas historias y poesías, rimas, y otros juegos lingüísticos.

La evaluación se hará observando a los niños y niñas en las conversaciones y en los juegos. Se podrán hacer preguntas explícitas para concretar los siguientes criterios:

- Integra el vocabulario aprendido en su discurso habitual y en los juegos que desarrolle.
- Participa activamente en las actividades propuestas.

- Concreta cuál es su origen.
- Asimila las diferencias entre los orígenes de sus compañeros en relación con la suya.
- Reconoce que la familia son las personas con las que vive.

5. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DEL PROYECTO

En este grupo-aula hemos visto que todos los alumnos y alumnas tenían una familia tradicional, que se compone por un padre, una madre y sus hijos/as. Sólo nos hemos encontrado con un caso, en el que un alumno es huérfano por parte de padre y que convivía con su madre junto con su nueva pareja y la hija de ellos dos. La madre a pesar del fallecimiento del padre biológico de su hijo, decidió compartir su vida con otra persona, ya que cada persona tiene todo el derecho a ser libre y de tomar sus propias decisiones.

Los resultados de este proyecto han sido buenos, los alumnos y alumnas han cumplido con los objetivos que se habían planteado y han adquirido los conocimientos básicos que se querían conseguir con dicho proyecto. Aunque en la actividad de jugamos en familia, el alumno, anteriormente mencionado, no trajo el escrito y el motivo no se sabe, por lo que se tuvo que adaptar la actividad con este niño formulándole preguntas, sobre qué es lo que siente él por su familia, qué cree que es lo que siente su familia por él, etcétera, a los demás compañeros y compañeras del aula se les explicó que este niño no pudo traer el escrito, debido a que a su madre no la dio tiempo a hacerlo por motivos de trabajo y lo comprendieron perfectamente. Además, en la actividad del mural trajo dos fotografías una cuando era bebé en la que estaba su padre biológico cogiéndole en brazos dándole un beso y otra de su familia con la que convive actualmente.

Por último, por falta de tiempo no se pudo llevar a cabo la actividad llamada *¡Vamos a movernos!*, *Nuestra planta familiar* y *¡Creamos nuestro árbol genealógico!*, por lo que se decidió no realizar estas actividades, puesto que nos parecieron más importantes de trabajar las demás que estaban planteadas.

6. ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO

Lo que se quería conseguir con este trabajo es hacer conscientes a los niños/as a edades tempranas que no hay nada malo en que haya personas que tengan distinto origen o distinto tipo de familia, al que la sociedad está acostumbrada a ver, como es la familia tradicional, aquella que está compuesta por un padre, una madre y sus hijos e hijas, ya que puede haber familias que tengan dos madres o dos padres, o un solo padre y una sola madre.

Con este trabajo se ha hecho ver a los alumnos/as que seamos del origen que seamos y tengamos la familia que tengamos, debemos estar felices de estar conviviendo con nuestra familia, que nos quiere y que siempre está ahí para lo que necesitemos y para

cuidarnos. Además, en coordinación con la escuela se encargan de educarnos y de prepararnos para la vida y la solución de los problemas que nos podamos encontrar.

CONSIDERACIONES FINALES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con respecto a las consideraciones finales, se ha podido observar que, a la hora de explicar los conceptos a aprender y llevar a cabo las actividades, se debe utilizar un lenguaje adaptado al alumnado, puesto que si se utiliza un lenguaje más científico, el grupo-aula no logrará entender ninguna de las explicaciones y conceptos que se les presente en el proyecto.

Se ha de añadir otra consideración y es que, por experiencia que se ha tenido en la puesta en práctica de este proyecto, las actividades que se han planteado y llevado a cabo se podrían realizar en varios días, en vez de en una sesión para que a los alumnos y alumnas les sea más fácil adquirir los conocimientos y que cumplan con los objetivos planteados. Esta consideración se verá más desarrollada en el párrafo que aparece a continuación.

Las recomendaciones que se pueden dar una vez puesto en práctica el proyecto, sería lo siguiente: se ha podido observar que se podrían hacer unos cambios a la hora de llevar a cabo cada una de las actividades. En la primera actividad *cuenta historias* sería recomendable que cada día se contara la historia de cada una de las familias que se presentara en la misma, puesto que si se les presentan a tantos tipos de familias, los alumnos y alumnas, al fin y al cabo, acabarán saturados de tanta información y no aprenderán bien los conceptos a trabajar.

La siguiente actividad en la que se podría hacer algún cambio sería la titulada *creamos y pintamos*, donde se podría dividir la clase en grupos pequeños e ir realizando la actividad con cada uno de ellos, primero un grupo y después otro, puesto que así es más fácil que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos básicos que se quieren conseguir con la puesta en práctica de dicha actividad y atender a las necesidades que se puedan presentar de cada uno de los niños y niñas. En esta actividad se trabajan los distintos tipos de orígenes familiares que tienen los alumnos, por lo que al trabajar con edades tan tempranas, el alumnado deberá de ser asesorado por el/la docente para que puedan realizar la actividad de forma adecuada y correcta. Además de darles una confianza y seguridad al ver que tienen un apoyo.

Para finalizar con las recomendaciones de la puesta en práctica del proyecto, en las actividades del *mural de las familias* y *jugamos en familia* se podrían hacer de forma conjunta, por ejemplo, el niño/a presenta la foto de su núcleo familiar y va explicando quiénes aparecen en la foto, como se llaman, etcétera, y una vez presentada su familia a través de la fotografía el/la docente se dispone a leer el escrito que realizaron el padre y la madre del niño/a. Al tener cada día un alumno/a de delegado/a, al que se le llama ayudante, en la asamblea de la primera hora de la mañana se podría realizar esta actividad y cada día la de un alumno/a que le toque ser el ayudante y, así, hasta que

todos los niños/as hayan presentado a sus familias. Puede ser conveniente hacerlo de esta manera, puesto que el alumnado presta mucha más atención presentando cada día solamente a una familia, en vez de presentar a todas o varias familias.

Como conclusión, se ha podido observar al llevar a cabo las actividades que los alumnos y alumnas saben que hay distintos tipos de familias y que cada uno tiene su propio origen. Es de añadir que el alumnado ha respetado a cada compañera y compañero de su clase cuando se le ha comunicado el origen y el tipo de familia que tienen los mismos y han sido capaces de empatizar los unos con los otros.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

AZQUETA, I. (2014). Manual para alumno y alumna: Educar en la diversidad afectivo-sexual desde la familia. *Cómo educar a favor de la igualdad de valor y contra la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género*. Madrid: pp. 1-50.

COLECTIVO ALGARABÍA. Asociación de lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales de Canarias. Disponible en: <http://www.algarabiatfe.org>

CORIA ARREOLA, J.M. (s.f.). El aprendizaje por Proyectos: Una metodología diferente. Revista: *e-Formadores*. Instituto Latinoamericano de la comunicación Educativa-Red Escolar, 1-8.

DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

FAMILIAS POR LA DIVERSIDAD (s.f.). Guía para la Normalización de la Diversidad Afectivo-Sexual en los centros educativos y en las familias. Arco Iris Federación Andaluza: *Contra la discriminación tú haces la diferencia*. 1-43.

Ley General 12/1970, de 4 de agosto, de Educación. (LGE). (BOE núm. 12525, 6 de agosto de 1970).

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. (LOGSE). (BOE núm. 238, 4 de octubre de 1990).

Ley orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE). (BOE núm. 307 de 24 de diciembre de 2002).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). (BOE núm. 106 de 4 de mayo de 2006).

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE). (BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013).

MOLINUEVO, B., MARTÍN, L., VALERO, L. & FERRIOLS, M.J. (2011). Glosario de Términos relacionados con la diversidad sexual. *Cuadernos de Pedagogía* (414), 27-28.

MUÑOZ CADAVID, M. (199S) Las actitudes en el proceso de enseñanza aprendizaje. Una reflexión acerca de la educación en la igualdad de los sexos. *Revista Galega de Ensino*, 8, 105-113.

OBSERVATORIO MADRILEÑO CONTRA LA LGTBFobia. (2016). Informe sobre Incidentes de Odio por LGTBFobia en la Comunidad de Madrid. Recuperado de: http://contraeliz.cluster005.ovh.net/informes/2016/informe_obsamad_2016.pdf

PALOMINO, J. A. (2003). Un nuevo horizonte para el desarrollo de la Educación Sexual en el ámbito escolar (pp. 75-80). Madrid .Recuperado de: <http://www.injuve.es/sites/default/files/09%20UN%20NUEVO%20HORIZONTE.pdf>

PICHARDO GALÁN, J. I., DE STÉFANO BARBERO, M., SÁNCHEZ SAINZ, M., PUCHE CABEZAS, L., MOLINUEVO PURAS, B., & MORENO CABRERA, O. (2015). Diversidad sexual y convivencia: Una oportunidad educativa. Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/34926>

ORTIZ GRANJA, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia: colección de Filosofía de la Educación*, 19 (2), 93-110.

REBOLLO, M. C. (2004). Principios psicopedagógicos y didácticos del aprendizaje infantil (ponencia), en Seminario de infancia y Orientación sexual (o cómo hablas a los niños sobre homosexualidad). Badajoz.

SÁEZ SESMA, S. (2003). Los caracteres sexuales terciarios: procesos de sexuación desde la teoría de la intersexualidad. *Revista Sexología monográfico extra-doble* (117-118). Madrid: Instituto de sexología Incisex. Recuperado de: <http://www.sexologiaenincisex.com/>

SAIZ SÁNCHEZ. D. (2017). Educación para la diversidad afectivo-sexual desde la perspectiva de las familias homoparentales. Castellón: Universitat Jaume.

SÁNCHEZ, M. S. (2009). Atención a la diversidad afectivo-sexual en el Sistema Educativo: orientaciones para Educación Infantil y Primaria. Recuperado de : <http://myslide.es/documents/mercedes-sanchez-sainz-donostia-noviembre-2009-universidad-complutense-de.html>

SANZ, J. y otros (2013). Diversidad familiar: apuntes desde la antropología social. Cataluña. Recuperado de: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/35688005/Diversidad_familiar_apuntes_desde_la_antropologia_social.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1551812142&Signature=zQwEXM5IVzxMogNDmTtD46jyFC0%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DDiversidad_familiar_apuntes_desde_la_ant.pdf f. 30-40.

RONDÓN, L. M. (2011). Nuevas formas de familia y perspectivas para la mediación: el tránsito de la familia modelo a los distintos modelos familiares. Sevilla: UNIA (pp. 82-91). Recuperado de: <https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/1687/4Rondon.pdf>.

SUBIRATS, M. (2011). ¿Coeducación o escuela segregada? Un viejo y persistente debate.

Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, 3, 1, 143–158.

Unidad Didáctica: Familia de colores. Recuperado de: <http://felgtb.com/educacion/FamiliasColores/#/2/>

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (s.f.). Competencias. Grado en Educación Infantil. Recuperado de: [file:///C:/Users/Pc/Downloads/edinfsg_competencias%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Pc/Downloads/edinfsg_competencias%20(1).pdf)

WAINERMAN, C. y otras (2008). La escuela y la educación sexual. Capítulo 1. Introducción. Argentina: Ediciones Manantial (pp. 11-16). Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=d-95P0dzQ04C&oi=fnd&pg=PA9&dq=miedo+a+trabajar+la+educacion+sexual+en+la+escuela&ots=YIsxMzBvs2&sig=sjZMz1fcrk_C7y6HwWe3N8xR40c#v=onepage&q=medio%20a%20trabajar%20la%20educacion%20sexual%20en%20la%20escuela&f=false

ANEXOS

Anexo 1: Historia de la actividad 1 del proyecto didáctico

Había una vez una comunidad de vecinos en el que vivían varias familias que tenían unas situaciones que llamaban mucho la atención.

Había un edificio que contenía varios, pero sólo una familia habitaba dicho edificio. Vivían en el piso 1º Izquierda: Esta familia estaba formada por su madre, su padre y sus dos hijas. La madre se llamaba Gloria, el padre se llamaba Santiago y sus dos hijas eran Elisa e Isabel. Esta familia eran los propietarios del edificio y estaban muy tristes y aburridos porque se veían muy solos y les habría gustado mucho vivir con más familias, como si el edificio fuera una comunidad de vecinos.

Gloria y Santiago tuvieron la idea de acoger a distintas familias muy especiales que se les presentará a continuación, contando su historia y quienes forman cada una de ellas.

En el piso 1º Derecha nos encontramos con la abuela María Dolores, sus dos nietos Ana y Ricardo y su mascota que es un perro llamado Iker. Ana y Ricardo viven con su abuela que es su tutora legal, puesto que sus padre fallecieron y María Dolores se hizo al cargo de ellos. Ana, la hija mayor, se ocupa del rol de ser la madre de la familia cuando su abuela no está en casa y cuida de su hermano menor. A pesar de ello, los dos nietos son muy felices con su querida abuela.

Subimos de piso en el 2º Izquierda nos encontramos con Carlos, un niño de origen africano con sus dos padres, Felipe y Pepe. Carlos es un niño adoptado por dos hombres que son pareja, no es hijo biológico de ninguno de los dos. Carlos nació en África y tiene un padre y una madre biológica, pero sus padres por diversos motivos no podían hacerse cargo de él y le enviaron a un centro de acogida para que pudieran adoptarlo y pudiera vivir feliz y con gente que pudieran hacerse cargo de él y, gracias a ello, Felipe y Pepe quieren a Carlos como su hijo.

En el piso de al lado, 2º Derecha, viven una mujer y un chico, la mujer se llama Cristina y convive con su hijo Daniel. Cristina es una mujer viuda, su marido falleció cuando Daniel tenía unos meses de edad y ella se está haciendo cargo de su hijo, aunque él también ayuda mucho a su madre en las tareas de la casa, mientras ella está trabajando.

Llegamos al último piso, en el que nos encontramos con dos viviendas más que también tienen unas situaciones bastante especiales.

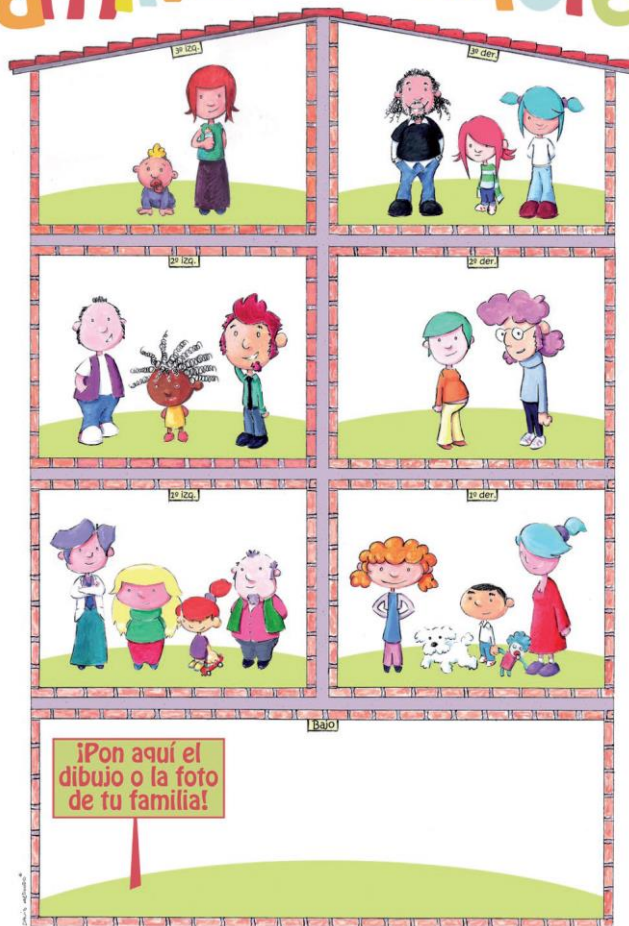
En el 3º Izquierda, vive Sara con su bebé. Sara es una madre soltera que se dispuso a hacerse la inseminación artificial para poder tener a este bebé tan guapo que se llama Manuel. Sara sólo vive dedicada a trabajar y a cuidar de Manuel y es muy feliz dedicando todo el tiempo a su hijo y a trabajar. Además, ella trabaja de profesora en una escuela y cuando ella tiene que trabajar lleva a su hijo a la guardería y, después del colegio viene a por él y se van a su casa.

Por último, en el 3º Derecha, viven un señor llamado Juan y sus dos hijas llamadas Elsa y Carolina. Esta familia no tiene madre, debido a que falleció, por lo que Juan se hace cargo de sus dos hijas, aunque cuando tiene que trabajar Elsa, la hermana mayor se ocupa de la casa y de cuidar de su hermana pequeña, Carolina.

Finalmente la familia de Gloria y Santiago, junto a todas estas familias, forman una comunidad de vecinos en la que conviven todos juntos en un mismo edificio sin importar cómo sean cada una ellas, porque al fin y al cabo en cada uno de los pisos se encuentra una familia muy feliz.

Anexo 2: Imagen del edificio de la historia (actividad 1, 2 y 3).

Familias de colores



Anexo 3: Puesta en práctica de las actividades del proyecto didáctico.

Actividad 2 del proyecto: Creamos y pintamos.

Familias de colores



CON EL PATROCINIO DE

FELGTB
Federación Española de Lesbianas, Gays, Trans y Bisexuales

CON EL PATROCINIO DE

CCOO
enseñanza

Asociación Estatal de Familias Homosexuales y Transgénero (AETHOT) - Asociación Estatal de Familias Homosexuales y Transgénero (AETHOT) - Asociación Estatal de Familias Homosexuales y Transgénero (AETHOT)


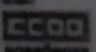
Familias de colores



¡Pon aquí el dibujo o la foto de tu familia!

familias de colores



 **FELGTB**  **ICCOO**

Actividad 4 del proyecto: El mural de las familias.





10. Apéndices (útil en el caso de que la descripción detallada de un material o herramienta pueda distraer del texto del trabajo).

Las cuestiones de formato obligatorias aplicables al TFG se abordan en el siguiente apartado. Se recomienda al estudiante que lea con detalle este apartado y cumpla con los requisitos establecidos.